



ESCRITURA

Número: 36	12/01/2023
RENUNCIA PURA Y SIMPLE DE HERENCIA O LEGÍTIMA	

Carmen Martínez Molinero
NOTARIO

GX6769526

05/2022



CARMEN MARTÍNEZ MOLINERO
Notario
 Calle de la granaina, 19, Bajo
 41840 PILAS (Sevilla)
 Tfno: 954 75 00 05 Fax: 955 75 29 52

RENUNCIA A HERENCIA

NÚMERO. TREINTA Y SEIS -----

En Pilas (Sevilla), mi residencia, a doce de enero
 de dos mil veintitrés. -----

Ante mí, CARMEN MARTINEZ MOLINERO, Notario del
 Ilustre Colegio de Andalucía, -----

----- COMPARCEN -----

DOÑA [REDACTED], mayor de edad, viuda,
 jubilada, vecina de Pilas, con domicilio en calle
 Granada, número 8 y con DNI-NIF número [REDACTED] -----

Y DON [REDACTED], mayor de edad,
 soltero, estudiante, vecino de Pilas, con domicilio en
 calle Granada, número 8 y con DNI-NIF número [REDACTED]

⑦. -----

Aseveran que no existen medidas de apoyo
 voluntarias ni judiciales. -----

Intervienen en su propio nombre y derecho. -----

Tienen, a mi juicio, la capacidad, aptitud y
 discernimiento precisos para el otorgamiento de la
 presente ESCRITURA DE RENUNCIA HERENCIA, a cuyo efecto,

----- EXPONEN -----

I.- Que Don [REDACTED], con D.N.I. y N.I.F. número [REDACTED], natural de Córdoba y vecino de Pilas, falleció en Sevilla, donde se encontraba accidentalmente, el día veintinueve de agosto de dos mil veintidós, siendo de estado civil casado con Doña [REDACTED], únicas nupcias que contrajo, y de las que hubo un hijo llamado [REDACTED].

Exhiben su certificado de defunción el cual incorporo a la presente mediante fotocopia coincidente con su original, que, tras examinar les devuelvo. -----

II.- Expuesto lo anterior, -----

----- O T O R G A M I E N T O -----

Que renuncian pura y simplemente a cuantos derechos le correspondan en la herencia causada por el fallecimiento de su esposo y padre respectivamente Don [REDACTED], sea su llamamiento, testado o intestado, a título de heredero o de legatario. -----

Yo, la Notaria, he advertido sobre las consecuencias de toda índole de la renuncia formalizada (aspectos fiscales, llamamientos a otros familiares, incidencia sobre posibles donaciones recibidas del fallecido, etc.) -----

----- AUTORIZACIÓN -----

GX6769525

05/2022



PROTECCIÓN DE DATOS.- Informo que sus datos personales serán tratados de conformidad con lo establecido en la L.O. 3/2.018, de 5 de diciembre y Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, con la finalidad de cumplir las obligaciones legales inherentes a la actividad notarial, sobre blanqueo de dinero y demás normativa aplicable al negocio formalizado, pudiendo ser cedidos a las administraciones competente en la materia, e, incluso, utilizados en la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo. Serán conservados durante el plazo necesario a tales fines con carácter confidencial. -----

Pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento por correo postal ante la Notaría autorizante, sita en Pilas (Sevilla), calle de la Granaína, número 19 o en la dirección electrónica

cmartinezmolinero@correonotarial.org. Asimismo, tiene el derecho a presentar una reclamación ante una autoridad de control. -----

Leo a los comparecientes este instrumento por su opción, después de advertidos de su derecho a hacerlo por sí, y haciendo constar los mismos que han quedado debidamente informados del contenido de este instrumento público, prestan al mismo su libre consentimiento, lo otorgan y firman. -----

De identificarles por sus reseñados documentos de identidad, de que su consentimiento ha sido libremente prestado, de la adecuación del presente instrumento público a la legalidad y a su voluntad debidamente informada, y del total contenido de este instrumento público, extendido en dos folios de papel timbrado de uso exclusivo notarial, el presente y el posterior en orden, yo, la Notaria, **DOY FE**.

Aparecen las firmas de los comparecientes. Signado, firmado y rubricado Carmen Martínez Molinero. Está el sello de la notaría. -----

----- SIGUE DOCUMENTO UNIDO -----



GX6769524

05/2022

MINISTERIO
DE JUSTICIA
Página 1/1

Tomo: 00902

 REGISTRO CIVIL
ESPAÑA

Registro Civil de Sevilla

Sección 3^a

Certificación Literal

(1-3-5) DATOS DE IDENTIDAD DEL DIFUNTO :

(6-5) Nombre : [REDACTED]

(7-5) Primer Apellido : [REDACTED]

(7-6) Segundo Apellido : [REDACTED]

(10-1-1-1) DNI : [REDACTED]

(6-6-1) hijo de : [REDACTED] (6-6-2) y de : [REDACTED]

(4-1) Estado : (4-1-1) CASADO (6-1) Nacionalidad : ESPAÑA

(3-7-6) Nacido el día : veintiséis de septiembre de mil novecientos cincuenta

(2-4-6) Lugar de nacimiento : CÓRDOBA

(2-1-1-3) Provincia : CÓRDOBA

(2-1-1) País : ESPAÑA

(2-1-2-1) Domicilio último (2-1-3-6) : C/ [REDACTED]

(2-1-3-2) [REDACTED] (2-1-1-3) Provincia : SEVILLA (2-1-1) País : ESPAÑA

(5-3) DEFUNCIÓN:

(9-9) Día : veintinueve de agosto de dos mil veintidós

(9-4-4) Hora : veintidós horas quince minutos

(2-6) Lugar : HOSPITAL VIRGEN DEL ROCÍO

(2-1-3-2) SEVILLA (2-1-1-3) Provincia : SEVILLA (2-1-1) País : ESPAÑA

El enterramiento será en : CORIA DEL RÍO (2-1-3-2) CORIA DEL RÍO (2-1-1-3)

Provincia : SEVILLA (2-1-1) País : ESPAÑA

DECLARACIÓN DE

D./Dña. [REDACTED]

En su calidad de : ESPOSA

Domicilio (2-1-3-6) : EL MISMO

(2-1-3-2) PILAS (2-1-1-3) Provincia : SEVILLA (2-1-1) País : ESPAÑA

COMPROBACIÓN

Médico D./Dña. : VIRGINIA ESCAMILLA GOMEZ

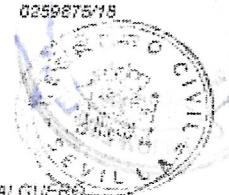
Colegiado núm. : 020846411 Número del parte : 0259875/18

Hora : nueve horas cincuenta y siete minutos

Fecha : treinta de agosto de dos mil veintidós

(SIGUEN FIRMAS)

Funcionario Delegado D./Dña. : PABLO GARCÍA SALGUERO
REGISTRO CIVIL DE SEVILLA



CERTIFICO que la presente certificación literal expedida con la autorización prevista en el art. 26 del Reglamento del Registro Civil, contiene la reproducción íntegra del asiento correspondiente obrante en Tomo 00902 página 291 de la Sección 3^a de este Registro Civil.

Sevilla, treinta de agosto de dos mil veintidós

D./Dña PABLO GARCÍA SALGUERO, Funcionario Delegado

ES COPIA DE SU MATRIZ, con la que concuerda y
donde dejo nota y para [REDACTED], la expido en
tres folios de papel notarial serie GX, números 6769526
y los dos anteriores en orden correlativo. En PILAS, el
mismo día de su autorización. DOY FE. -----

